



Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Asociación Civil
ONG con status consultivo II ante el ECOSOC de Naciones Unidas

Av. Callao 569, 3er Cpo., 1er P. (1022) Buenos Aires, Argentina
Tel. (5411) 4372-8594 / 4373-0397 - Fax (5411) 4814-3714
e-mail: apdh@apdh-argentina.org.ar / sitio web: www.apdh-argentina.org.ar

Señor Presidente,

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) desea manifestar su preocupación por el impacto que la crisis financiera internacional ha tenido y tiene en el goce de los derechos humanos, en particular en lo relativo a los derechos económicos, sociales y culturales.

Algunas de sus consecuencias a nivel mundial han sido la baja de las inversiones, las restricciones crediticias y la merma en la actividad productiva, lo que ha generado un incremento en las tasas de desempleo y una caída en los salarios reales. Ya no se puede discutir que todas las regiones del mundo se han visto más o menos afectadas por la crisis financiera internacional desatada en EEUU. Estamos frente a una crisis de la economía mundial.

En este contexto, es preciso tomar medidas apropiadas para evitar que la crisis profundice las desigualdades socio-económicas ya existentes y que los mayores daños sean sufridos por los sectores más pobres y marginados de la población.

La APDH insta a los Estados a renovar su compromiso con la vigencia de los DESC, cristalizado recientemente en la aprobación del Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y a garantizar en particular el derecho al trabajo, a un nivel de vida digno, a la alimentación, a la educación, y a una vivienda adecuada, todos ellos consagrados en el Pacto.

Muchas gracias Sr. Presidente

APDH. Ginebra. 20 de Febrero de 2009.